

Sistema de certificación: **STOP-CLIMATE-CHANGE** Conocer su estatus de emisión por empresa o producto



¿CÓMO PUEDO DEMOSTRAR QUE MI EMPRESA TRABAJA EN FORMA AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE?

El sello "Stop-Climate-Change" ofrece a las empresas un procedimiento continuo y sistemático para la identificación, documentación y reducción continua de gases de invernadero y prueba que sus clientes manejan sus productos o dirigen sus empresas de una manera inocua sin dañar al medioambiente.

¿QUE OPORTUNIDADES ME DA CONTAR CON ESTE SELLO?

Permite implementar un Sistema de Gestión de Emisiones (SGE) con credibilidad.

Con el Sistema de Gestión de Emisiones (SGE) cada empresa conoce su estatus de emisión de gases y con ello logra planificar y realizar medidas dirigidas a reducir las emisiones de gases invernadero. Con frecuencia estas medidas están articuladas adicionalmente al ahorro energético y a estímulos económicos, ya que la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero generalmente va de la mano con la optimización del uso de los recursos.

Permite sensibilizar al consumidor

El sello "Stop-Climate-Change" está dirigido también a sensibilizar al consumidor y sobre todo a que participe de una manera activa en su conducta hacia el clima. La pregunta frecuentemente formulada desde el lado del consumidor, "¿Qué puedo hacer yo mismo?", es respondida con la oferta de productos neutrales en cuanto a emisiones de gases.

¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR?

Para obtener este certificado se cumplen los siguientes cuatro pasos:



1. ANALISIS - Calculo de los gases relevantes que son generados en el efecto invernadero. Las emisiones totales que una empresa libera al igual que para la producción de un producto son determinadas con exactitud.



2. REDUCCIÓN – El análisis muestra los potenciales para la reducción de emisión de gases invernadero. Medidas específicas hechas a su medida y orientadas a la reducción de la emisión se llevan a la práctica en su empresa o en la elaboración de su producto.



3. COMPENSACIÓN - Las Emisiones de gases invernadero generados inevitablemente en el proceso de producción son compensadas con la adquisición de derechos de emisión; con lo cual se cancela la „deuda de emisión anteriormente ocasionada". La compra de certificados climáticos es preferiblemente adquirida de la Gold-Standard-Foundation (Proyectos del WWF).



4. CERTIFICACIÓN – La documentación es examinada por una certificadora independiente como BIO LATINA. Una vez aplicado exitosamente el sistema de gestión de emisiones Stop-Climate-Change (SCC-EMS) se otorga un certificado y un sello que garantiza una conducta empresarial neutral con relación a las emisiones de gases invernadero.